PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, 29 de Mayo del 2020

Señor
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1357922
Cargo del supervisor: Instructor G20
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1357922 del año 2020

Samia Dayana Hassan Quintero, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52860200 de Bogota, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro del 01 al 31 de Mayo del 2020.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato por Treinta Y Tres Millones Seiscientos Noventa Y Nueve Mil Ochoscientos Veinti Nueve Pesos M/Cte ($ 36.133.030). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago por 20 días del mes de febrero 2020 por el valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE ($2.433.201). b) 09 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE ($3.649.801). cada uno c.) Un ultimo pago de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 851.620) correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el 07 de diciembre del 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA EN LA ESPECIALIDAD AGRICOLA – PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS-LACTEOS Y DERIVADOS.

CLÁUSULA: Obligaciones Especificas.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se realiza proceso de planeación de procesos formativos para las fichas 2071735, 1843808, de conformidad con metodologías de trabajo virtual con las plataformas institucionales de la entidad.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación/guias/instrumentos de evaluación.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En el mes objeto de cobro no soy requerido para articipar en actividades de Diseño y/o Desarrollo curricular.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de cobro no se realiza evaluación de aprendizajes previos.	No aplica para el mes de Mayo de 2020.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	En el mes objeto de cobro se realizan todos los procesos de planeación de la formación,con base en los insumos de diseño y desarrollo académico institucional y con las fichas nuevas de grado décimo 2071735. en la plataforma territorium, google zoom, correo electrónico, Zoom y grupos de WhatsApp de los aprendices de forma Virtual.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación. plaforma territorium, correo electrónico, Video conferencias plataforma Zoom y evidencias de conversación con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Durante el mes objeto de cobro se diseñan estrategias didácticas de enseñanza, aprendizaje y seguimiento aplicadas a procesos mediados por el uso de las tics y	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación, plataforma Territorium, correo

		plataformas virtuales institucionales de la entidad para las 2071735, 1843808, 2111664**,** por medio de la plataforma Territorium, correo electrónico, Zoom y whatsApp	electrónico, Zoom y evidencias de conversación con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No Aplica para el mes de Mayo del 2020
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de cobro se emiten jucios valorativos sobre las fichas 2071735, 1843808. 2111664, en la plataforma sofia plus y plataforma territorium.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación. Plataforma territorium.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	En el mes objeto de cobro El contratista en el mes objeto de cobro no se realiza el proceso de matrícula.	No Aplica para el mes de Mayo del 2020
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados	En el mes objeto de El contratista realiza el reporte de novedades de conectividad de aprendices de grado 10°, además de informar oportunamente los hallazgos o novedades de formación al coordinador del colegio y supervisor del contrato.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación / actas / juicios evaluativos

	o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En el mes objeto de cobro se reitera a los aprendices por medios virtuales los compromisos adquiridos al estar matriculados en un progama ofertado por el Sena conforme al acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA)	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación / inducción.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el mes objeto de cobro se realiza la gestión academica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad, así mismo se realiza curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA

14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el mes objeto de cobro, no se solicita realizar promoción de portafolio educativos del centro de formación.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En el mes objeto de cobro se participa en video conferencia con la líder del programa y el subdirector de centro, el dia 09 de mayo; donde se dieron los lineamientos de activación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva para los grados 11°.	portafolio del instructor / Actas
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	En el mes objeto de cobro se aplican metodologías didácticas para los procesos de formación en las instituciones educativas atraves del uso de plataformas virtuales, aplicaciones Zoom, correo electrónico y whatsApp, con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados en los programas de formación asignados; teniendo en cuenta la contingencia sanitaria COVID-19.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación / instrumentos de evaluación. Plataforma Territorium, correo electrónico. Grabaciones Zoom y evidencias de conversación con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En el mes objeto de cobro no se asignan bienes a mi cargo.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto	En el periodo objeto de pago ue de conformidad con la solicitud de la coordinadora de formación profesional, envió solicitud de inscripción al funcionario PEDRO JULIO VELASQUEZ NOA para las normas de competencia laboral relacionadas.	Correo institucional

	deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.		
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el periodo objeto de pago no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo	En el periodo objeto de pago no me desplazo a los municipios donde se están ejecutando las fichas 2071735, 1843808, teniendo en cuenta medidas de aislamiento obligatorio por pandemia COVID-19, pero por la mediacion de las tics y a las plataformas tecnologicas de la entidad se da cumplimiento a los espacios de trabajo con los aprendices.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Programación del Instructor- y evidencias de conversación con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	En el periodo objeto de pago mes de mayo del 2020, se cumple la programación académica asignada a mi cargo de la siguiente manera: total de tiempos académicos formación profesional mediante uso de las TIC´S, para un total de 152 horas en el mes de mayo, conforme a la creación de eventos en el aplicativo sofia plus.	Listados de asistencia virtual, grabaciones a espacios de videoconferencia, pantallazos de actividades virtuales/portafolio del instructor/ fichas/asistencia/reporte de tiempos sofia plus. Plataforma territorium, correo electrónico, grabaciones Zoom, evidencias de conversación

			con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas.
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	En el periodo objeto de pago se prestan servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA en los espacios virtuales.	Participación en los espacios virtuales/videos conferencias equipo de la media técnica/ evidencias de conversación con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas.
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales	En el periodo objeto de pago del mes de Mayo se reportan los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión y ARL Riesgo 2 en los términos de ley. Teniendo en cuenta el IBC del 40% sobre $ 3649.801 y de conformidad con la circular SENA 081 del 04 de mayo de 2020 me acojo a la disminución voluntaria del porcentaje de pensión al 3 %. Resumen de aportes Salud: 182.500 Pensión: 43.800 ARL: 15.300 Planilla Nro. 9406157477 expedida por Aportes en linea y correspondiente al mes de Abril de 2020.	Soporte de planilla de pago de conformidad con los lineamientos para La gestión de las cuentas de cobro del mes de Abril. Certificaciones de afiliación a Salud, Pension y ARL
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	En el periodo objeto de pago se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA en todos los procesos.

26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020
27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Durante el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de pago no se designa la supervisión de contratos.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020.
29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En el periodo objeto de pago del mes de mayo se da cumplimiento a cada uno de los llamados que se hacen por parte del centro de formación a través de la participación del Evento de Divulgacion Tecnologica “INCORPORACION DE HERRAMIENTAS TIC COMO APOYO A LA FORMACIÓN" del 04 al 08 de mayo. Ademas se participa en la reunión de seguimiento y acompañamiento del programa, Organizada por la líder del programa y el supervisor del contrato el día 09 de mayo.	Drive/EDT/instructor/Evidencias de aprendizaje. Actas de reunión/Grabaciones.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, copia de la planilla Numero No. 9406157477 expedida por Aportes en línea Correspondiente al mes de Abril de 2020**.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (33) folios

Cordialmente,

Samia Dayana Hassan Qunitero
Instructora Contratista
C.C. No. 52860200 de Bogota

Recibí a satisfacción:

Rafael Angel Aguilera Martinez
Supervisor (a) Contrato CO1.PCCNTR. 1357922 del 2020
Cargo: Instructor G20

INFORME DE SUPERVISION No. ___4____
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1357922

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	SAMIA DAYANA HASSAN QUINTERO
Identificación	52860200 DE BOGOTA
Fecha de suscripción del Contrato	10 DE FEBRERO DE 2020
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el centro agroindustrial del meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa articulación con la media técnica en la especialidad Agrícola – procesamiento de alimentos-Lácteos y derivados.
Plazo de Ejecución	09 meses, 27 días sin exceder del 12 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Fecha de Iniciación	10 de febrero de 2020
Fecha de Finalización	07 de diciembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	**$36.133.030**
Valor Honorarios mensuales	**$3.649.801**
Valor Reversión	**$ 0**
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	**$13.382.604**
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**$ 22.750.426**
Valor Total por Ejecutar	**$ 22.750.426**

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 de Mayo DE 2020 al 31 de Mayo de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las

evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo proceso de planeación de procesos formativos para las fichas 2071735, 1843808 de manera articulada con las Instituciones Educativas.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación.	1 al 31 de Mayo /2020

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no es requerido para participar en actividades de Diseño y/o Desarrollo curricular.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020	No Aplica para el mes de Mayo de 2020

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se realiza la evaluación de aprendizajes previos.	No aplica para el mes de Mayo de 2020.	No aplica para el mes de Mayo de 2020.

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro se realizan todos los procesos de planeación de la formación, con base en los insumos de diseño y desarrollo académico	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio	01/05/2020 A

institucional y con las fichas nuevas de grado décimo 2071735. En la plataforma territorium, google zoom, correo electrónico, Zoom y grupos de WhatsApp de los aprendices de forma Virtual.	del instructor / Fichas de formación. plaforma territorium, correo electrónico, Video conferencias plataforma Zoom y evidencias de conversación con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas	31/05/2020

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante el mes objeto de cobro se diseñan estrategias didácticas de enseñanza, aprendizaje y seguimiento aplicadas a procesos mediados por el uso de las tics y plataformas virtuales institucionales de la entidad para las 2071735, 1843808, 2111664**,** por medio de la plataforma Territorium, correo electrónico, Zoom y whatsApp	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación, plataforma Territorium, correo electrónico, Zoom y evidencias de conversación con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas.	01/05/2020 – 31/05/2020

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación	No Aplica para el mes de Mayo del 2020	No Aplica para el mes de Mayo del 2020

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro se emiten juicios valorativos sobre las fichas 2071735, 1843808. 2111664, en la plataforma sofia plus y plataforma territorium.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación. Plataforma territorium.	31/05/2020

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista en el mes objeto de cobro no se realiza el proceso de matrícula.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realiza la verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas de grado 10 °, además de informar oportunamente los hallazgos o novedades de formación al coordinador del colegio y supervisor del contrato.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación / actas / juicios evaluativos.	01/05/2020 A 31/05/2020

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realiza en el mes objeto de cobro se reitera a los aprendices por medios virtuales los compromisos adquiridos al estar matriculados en un programa ofertado por el Sena conforme al acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA)	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación / inducción.	01/05/2020 a 31/05/2020

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad, así mismo se da continuidad sobre lineamientos SIGA en Seguridad y Salud en el Trabajo	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA.	01/05/2020 A 31/05/2020

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista no se le solicita en el mes objeto de cobro con el apoyo en la promoción de las ofertas educativas del centro de formación.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro se solicita participar en la video conferencia para activar la etapa productiva en los grados 11°.	Portafolio del instructor / Actas	09/05/2020

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista aplica en el mes objeto de cobro se aplican metodologías didácticas para los procesos de formación en las instituciones educativas a través del uso de plataformas virtuales, correo electrónico, aplicaciones Zoom y whatsApp, con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados en los programas de formación asignados; teniendo en cuenta la contingencia sanitaria COVID-19.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación / instrumentos de evaluación. Plataforma Territorium, correo electrónico. Grabaciones Zoom y evidencias de conversación con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas.	01/05/2020 A 31/05/2020

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se asignan bienes a mi cargo.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago el contratista envió la solicitud al funcionario para su respectiva inscripción.	Correo electrónico	11/05/2020

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.	No aplica para el mes de mayo de 2020

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de Mayo de 2020	No Aplica para el mes de Mayo de 2020

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no me desplazo a los municipios donde se están ejecutando las fichas 2071735, 1843808, teniendo en cuenta medidas de aislamiento obligatorio por pandemia COVID-19, pero por la mediación de las tics y a las plataformas tecnológicas de la entidad se da cumplimiento a los espacios de trabajo con los aprendices.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor /. Programación del Instructor- y evidencias de conversación con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas	01/05/2020 A 31/05/2020

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago mes de mayo del 2020, se cumple la programación académica asignada a mi cargo de la siguiente manera: total de tiempos académicos formación profesional mediante uso de las TIC´S, para un total de 152 horas en el mes de mayo, conforme a la creación de eventos en el aplicativo sofia plus.	Listados de asistencia virtual, grabaciones a espacios de videoconferencia, pantallazos de actividades virtuales/portafolio del instructor/ fichas/asistencia/reporte de tiempos sofia plus. Plataforma territorium, correo electrónico, grabaciones Zoom, evidencias de conversación con los aprendices en los grupos de WhatsApp en Drive de portafolio de instructor/fichas.	01/05/2020 A 31/05/2020

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista presta sus servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA en los espacios virtuales de la institución.	Participación en los espacios virtuales/videos conferencias equipo de la media técnica.	01/05/2020 A 31/05/2020

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago del mes de Mayo se reportan los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley. A demás de lo anterior se entrega la totalidad de certificaciones requeridas para el perfeccionamiento del contrato acreditando afiliación al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales Planilla Nro.9404995780 expedida por Aportes en linea y correspondiente al mes de Marzo de 2020.	Soporte de planilla de pago de conformidad con los lineamientos para la gestión de las cuentas de cobro del mes de abril. Certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL, resumen de pago y comprobante original..	02/05/2020

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA en todos los procesos.	31/05/2020

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto	No Aplica para el mes de mayo de 2020.	No Aplica para el mes de mayo de 2020.

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	No Aplica para el mes de mayo de 2020	No Aplica para el mes de mayo de 2020

Obligación N°.28: Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Para el periodo objeto de pago no se designa la supervisión de contratos.	No Aplica para el mes de mayo de 2020	No Aplica para el mes de mayo de 2020

Obligación N°.29: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto el contratista da cumplimiento a cada uno de los llamados que se hacen por parte del centro de formación a través de la participación del Evento de Divulgación Tecnológica “INCORPORACION DE HERRAMIENTAS TIC COMO APOYO A LA FORMACIÓN" del 04 al 08 de mayo. Además, participa en la reunión de seguimiento y acompañamiento del programa, Organizada por la líder del programa y el supervisor del contrato el día 09 de mayo.	Drive/EDT/instructor/Evidencias de aprendizaje. Actas de reunión/Grabaciones	Del 01 al 31 de Mayo de 2020

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CO1.PCCNTR.1357922**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. **CO1.PCCNTR.1357922**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 37.03 **%.**

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente contrato se presenta Novedad de calamidad Nacional Sanitaria COVID-19 y de conformidad con los lineamientos de la Dirección General a partir del 01 de mayo y hasta el 31 de mayo de 2020, se ejecutan labores académicas durante la totalidad del mes con la totalidad de las fichas cargadas a la programación con la ayuda de redes sociales, recursos tecnológicos, plataformas y recursos virtuales y de manera paralela se participa en procesos de capacitación para el fortalecimiento de competencias en Herramientas TIC de apoyo a la formación.

.

Ejecución curso virtual preparación de conservas de frutas y verduras plataforma territorium inicio 27 de abril 2020 hasta 27 Mayo 2020.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla Nro. 9406157477 expedida por Aportes en línea Correspondiente al mes de Abril de 2020.

El presente informe se firma en Villavicencio a los 29 días del mes de Mayo de 2020**.**

Atentamente,

SAMIA DAYANA HASSAN QUINTERO
C.C. 52860200 de Bogotá
Contratista

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Cargo: Instructor G20
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.1357922